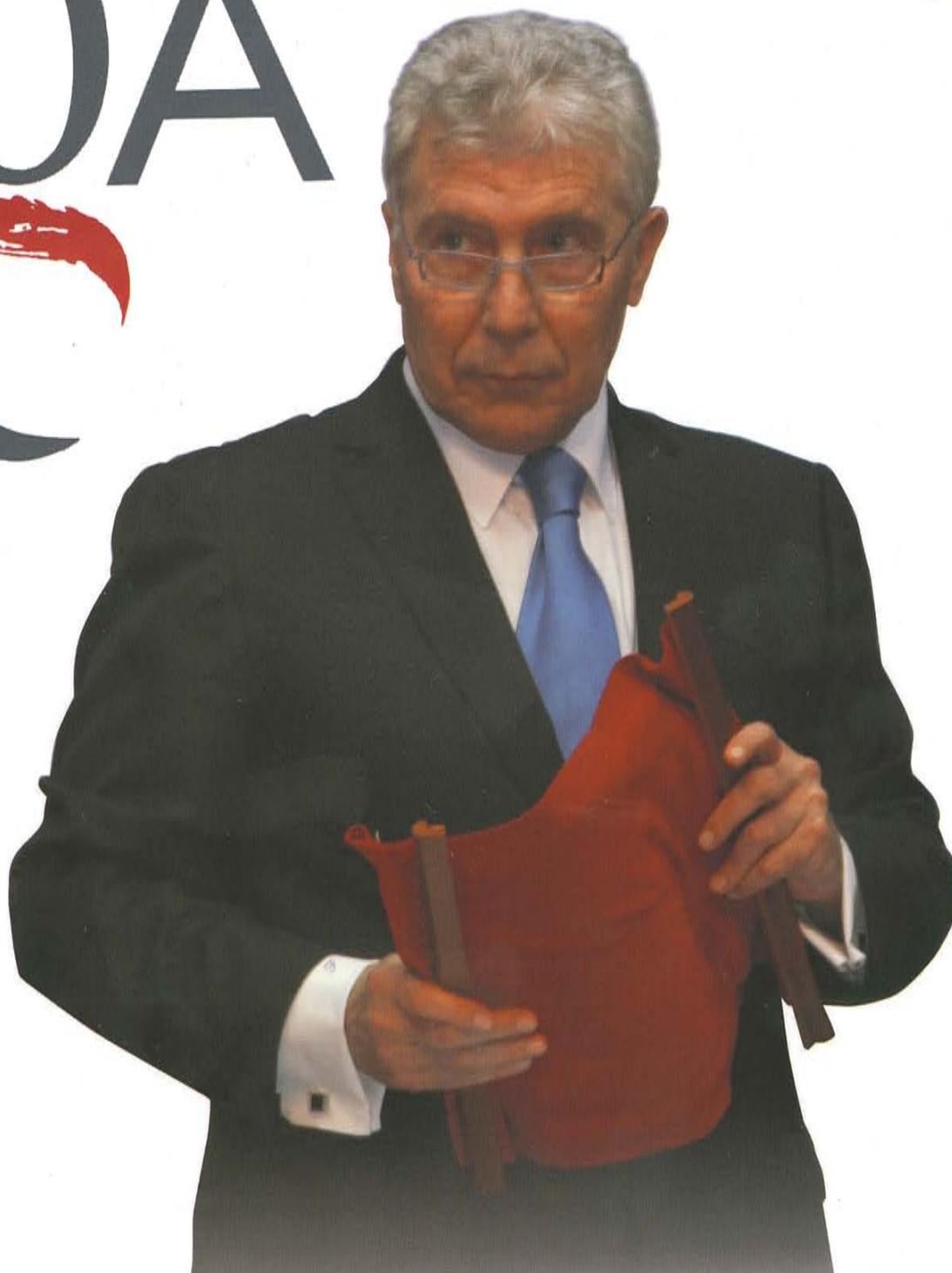


ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

N100
Mayo-2014

OñA



FRANCISCO CANDELA DURÁ
Primer Doctor
en Gestión Administrativa

editorial

Enhorabuena

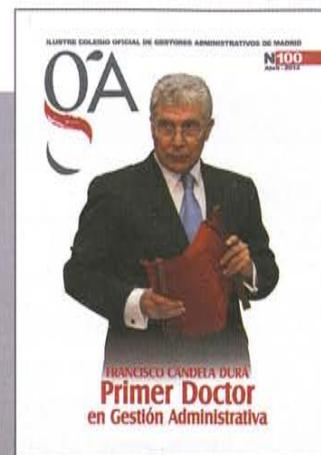
FERNANDO J. SANTIAGO OLLERO - **Presidente del ICOGAM**

Francisco Candela Durá es el primer Doctor en Gestión Administrativa en España. Para celebrar esta gran noticia y felicitar al compañero y presidente del Colegio de Alicante, recogemos sus impresiones sobre este éxito y sobre el presente y el futuro de la profesión en una interesante entrevista. Haber cursado el doctorado ha sido, en sus propias palabras, una forma de devolverle a la profesión una pequeña parte de lo que ésta le ha dado.

La profesión también le va a devolver una pequeña parte de lo que Francisco Candela le ha dado. El Consejo General de gA le ha concedido su máxima condecoración: la insignia de Oro y Brillantes con lazo amarillo, reconocimiento nunca concedido hasta ahora. Asimismo, el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid le nombra Presidente de Honor del Colegio y le otorga la insignia de Oro y Brillantes. De nuevo, enhorabuena.

Francisco Candela siempre será el primero. Y ese título ya nunca le será arrebatado ni cuestionado. Ha sido él quien se ha llevado el titular de la primera vez, un titular que encabeza la revista gA en un número muy especial, el número 100. De la misma manera que nuestro protagonista se refería al doctorado como la posibilidad de reencontrarse con los documentos elaborados a lo largo de años y con la esencia de lo que los gestores administrativos han sido desde los inicios, remontándose incluso al siglo XV, en este número hemos realizado un breve recorrido histórico por los archivos de antiguos números que son testigo de los enormes cambios que ha experimentado el Colegio y la profesión a lo largo de los años.

Debido a que el número anterior fue un especial Servicios Colegiales, en esta revista el repaso a la actividad colegial se remonta a finales del pasado año, con eventos que aunque lejanos en el tiempo no hemos querido dejar pasar como el cóctel para los compañeros jubilados que se ofrece en el mes de diciembre. Además, podrán leer una interesante entrevista con el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta, y como noticias a destacar, el número incluye la reelección de Fernando J. Santiago como presidente del Colegio por cuatro años más; la información sobre el acto de presentación de la nube de los gestores administrativos de Madrid y la selección del ICOGAM como finalista del Premio Madrid Excelente.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID
REVISTA NÚMERO 100 - MAYO 2014

Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid
y Fundación de los Gestores Administrativos de Madrid
c/ Jacometrezo, 3 - 28013 Madrid
Web: www.gestoresmadrid.org

DIRECCIÓN: ICOGAM
prensa@gestoresmadrid.org

CONSEJO EDITORIAL:
Fernando J. Santiago Ollero
Manuel Herranz Lázaro
Julio A. Gómez Corredor
Alfonso Obejo López
José Antonio Martín Herrera
Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

FOTOGRAFÍA: ICOGAM

REALIZACIÓN EDITORIAL:
ICOGAM
c/ Jacometrezo, 3 - 28013 Madrid
Web: www.gestoresmadrid.org

IMPRIME: Laypa Publicidad

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN:
Sketch Servicios Integrales, S.L.

Depósito legal: M-2861-1991

DELEGACIONES:

ÁVILA
Plaza de Santa Teresa, 12 - 05001 Ávila
Tel.: 920254958
avila@gestoresmadrid.org

CIUDAD REAL
Ronda de Alarcos, 42 - portal 4 - 13002 - Ciudad Real
Tel. y Fax: 926233164
ciudadreal@gestoresmadrid.org

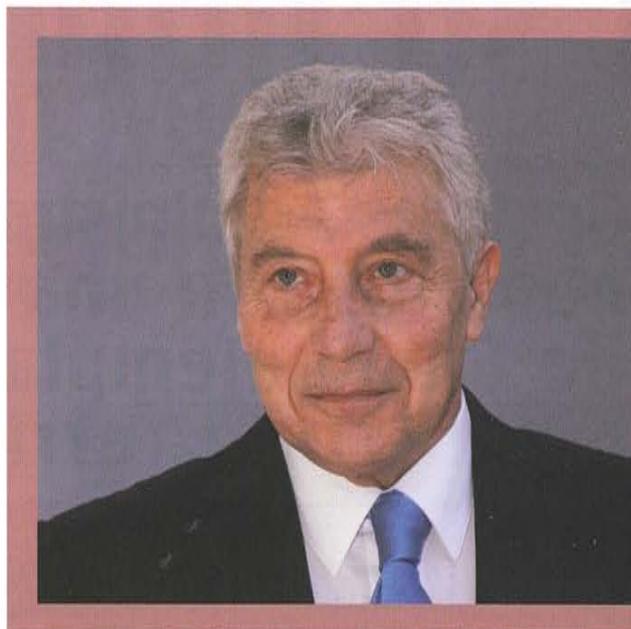
CUENCA
c/ Salvia, 1 - 16004 - Cuenca
Tel. y Fax: 969221791
cuenca@gestoresmadrid.org

GUADALAJARA
Avenida de Castilla, 2 - 19002 - Guadalajara
Tel.: 949227631
guadalajara@gestoresmadrid.org

SEGOVIA
c/ Gobernador Fernández Jiménez, 20 - 40002 - Segovia
Tel.: 921434482
segovia@gestoresmadrid.org

entrevistas

6 preguntas para:

**Francisco
Candela Durá****Primer Doctor en
Gestión Administrativa.
Presidente del Colegio
GA de Alicante.**

Francisco Candela Durá es Gestor Administrativo. Nacido en Altea (Alicante), hace ahora casi setenta años, es Presidente del Colegio de Alicante, Vicepresidente del Consejo Autonómico de Colegios de Gestores Administrativos de la Comunidad Valenciana y actual responsable del Área de Relaciones Institucionales del Consejo General, en el que ha ocupado diversos cargos representativos, desde Contador hasta Vicepresidente. Fue nombrado en 2012 Colegiado de Honor de este Colegio de Madrid y está en posesión de los más altos reconocimientos del Consejo General y de varios Colegios territoriales. Acumula diversas titulaciones académicas y profesionales que, hace solo algunas semanas, ha culminado con el primer Doctorado, cum laude, en Gestión Administrativa de España, cursado también en la primera Universidad en impartir el Máster y el Doctorado, la Universitat CEU-Abat Oliba, Barcelona Su currículum profesional e institucional es extensísimo, pero parece que aún no se da por satisfecho. Como buen Gestor Administrativo, sigue en la brecha, apenas mira hacia atrás y solo habla de futuro.

1. En primer lugar, reciba nuestra enhorabuena por haber obtenido el primer Doctorado en Gestión Administrativa de España. ¿Qué le motivó, tras una dilatada experiencia en la profesión, a doctorarse? ¿Qué le ha aportado el doctorado?

Muchas gracias. Realizar el Doctorado ha sido, por un lado, un importante reto profesional y personal ante las nuevas posibilidades que ofrece la también nueva vía universitaria de acceso a nuestra profesión. Como sabe, desde hace años estamos luchando por la adaptación al Plan Bolonia y al Espacio Europeo de Educación Superior y su pleno desarrollo, facilitando el reconocimiento entre título universitario propio y título profesional junto a las tradicionales formas de acceso a la profesión desde otras titulaciones universitarias. Realizar, prime-

ro, los estudios de Máster y, ahora, el Doctorado, ha sido para mí la mejor manera de ser consecuente con ese esfuerzo que los Gestores Administrativos hemos venido realizando. Por otro lado, ha sido una forma de devolverle a la profesión una pequeña parte de lo que ésta me ha dado en todos los órdenes y durante esa dilatada experiencia que usted señala.

Contestando a la segunda parte de su pregunta, el Doctorado me ha aportado la ilusión de volver a estudiar, de investigar, de buscar información, de reencontrarme con los documentos que, entre todos, hemos ido elaborando durante un largo número de años en el seno de los Congresos, las Jornadas del Mediterráneo, las Jornadas de Juntas de Gobierno, las reuniones en el Consejo General, en el Consejo Autonómico, en mi propio Colegio de Alicante, en las reuniones con las Administraciones Públicas y tantas otras entidades y personas, públicas y privadas. Y puedo asegurarle que, tras ese esfuerzo de más de tres años, no solo me he reencontrado conmigo mismo, con el joven e ilusionado Gestor Administrativo que fui, sino con la esencia de lo que los gestores hemos sido desde nuestros principios, desde que, allá por el siglo XV, nos denominasen solicitadores: unos profesionales con vocación de servicio público, íntimamente ligados a la consecución de los intereses generales, de los intereses públicos, conciliadores entre éstos y los intereses particulares y privados.

2. La especialización y una mejor formación son los motivos que han impulsado la creación, por parte de varias universidades a instancia de los colegios, del máster en Gestión Administrativa. En su opinión, ¿cree que se acabará convirtiendo en la vía de acceso mayoritaria por encima de las pruebas de aptitud?

Posiblemente sí. Que el acceso a la profesión se realice a través del seguimiento y superación de un máster especializado puede resultar muy atractivo, tanto a los

titulados universitarios en muy diversas disciplinas y que, a través de esa vía, no se desconectan del ámbito universitario, como a los propios profesionales en ejercicio que, de esta manera, actualizan sus conocimientos, acceden a una nueva titulación adaptada a las exigencias del Plan Bolonia y pueden realizar, posteriormente, un Doctorado.

Sin embargo, creo que el hecho de que convivan ambas vías de acceso constituye un hecho diferencial positivo, al menos por el momento, para una profesión como la nuestra que, hasta ahora, no había contado con una equivalencia automática entre un título universitario y un título profesional habilitante para el ejercicio de la profesión.

3. La profesión de gestor administrativo ha evolucionado a lo largo de los años sobre todo en lo que se refiere a tramitación telemática. ¿Qué destacaría de este proceso de cambio?

Le voy a ser sincero: el haber sido los primeros y continuar, hoy, siéndolo. Hemos sido pioneros en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la tramitación masiva de documentos uniendo los intereses de los ciudadanos, de las Administraciones Públicas y de los propios profesionales, y respondiendo a las necesidades y requerimientos de cada uno de ellos. Y lo hemos hecho, además, no solo a través de nuestra dimensión individual como profesionales, sino a través de las propias estructuras colegiales, considerando a cada Colegio territorial, a cada Consejo Autonómico y al propio Consejo General como auténticos prestadores de servicios. Ese es uno de los logros colectivos de los que más orgulloso me siento como Gestor Administrativo y como representante institucional de Gestores Administrativos. Es más, no me equivoco si le confieso que estoy convencido de que nuestra supervivencia, desarrollo y reconocimiento, radica en esa realidad y en nuestra capacidad de ser activos, reactivos y proactivos, tres formas de afrontar la realidad de cada día.

Recuerde: empezamos con el antiguo sistema de matriculación de vehículos a través de un formato PDF -cuando eso era casi una quimera- y hemos continuado hasta llegar a la tramitación telemática en la práctica totalidad de procedimientos en los que intervenimos y a través, en diversos casos, del máximo reconocimiento posible: la suscripción de Convenios de Colaboración con Encomiendas de Gestión en ámbitos tan sensibles, especiales, complejos y masivos como Tráfico, la Agencia Tributaria o la Dirección General del Catastro.

Pero no le digo nada más: yo veo ahora la dotación de medios técnicos, de medios electrónicos, informáticos y telemáticos de los que dispone, por ejemplo, nuestro Colegio de Madrid, sus inversiones y proyectos en programas, en equipos, en personas, en procedimientos, en la "nube", por citar solo algunas cuestiones, y percibo que el cambio, la transformación de nuestra profesión, de nuestros despachos y de nuestros Colegios, está, precisamente, ahí. Es evidente.

4. En su opinión, ¿Considera que la profesión de gestor administrativo es suficientemente conocida por la ciudadanía?

Se da una circunstancia curiosa: el término "gestor" se ha convertido con el tiempo en algo de uso muy corriente y muy extendido. A veces se designa con él, únicamente, a quien realiza ciertas gestiones, presenta documentos, se encarga del "papeleo",... Sin embargo, no siempre se conoce la auténtica función del Gestor Administrativo colegiado, su auténtica dimensión profesional. Gozamos, sin duda, de prestigio profesional y de reconocimiento social, sobre todo entre los órganos administrativos, las autoridades, las empresas, las instituciones,.. pero considero que es necesario realizar un esfuerzo adicional para que nuestra imagen profesional se afiance entre la ciudadanía y, además, que se afiance como lo que somos: profesionales altamente cualificados, especializados, de amplio espectro, de confianza y con el importantísimo respaldo de nuestras instituciones colegiales como garantía adicional.

El Consejo General de gA le ha concedido su máxima condecoración: la insignia de Oro y Brillantes con lazo amarillo y el ICOGAM le ha otorgado la insignia de Oro y Brillantes

Pienso que, en estos momentos, nuestra buena imagen profesional va a ir de la mano del carácter de profesionales colegiados, de la mano de la labor de las instituciones colegiales, con independencia de lo que la futura Ley de Colegios Profesionales pueda establecer respecto de la colegiación obligatoria o no. La colegiación debe ser entendida y publicitada como lo que es o como lo que, en definitiva, será: un marchamo de calidad, de seguridad y de confianza puesto al servicio de consumidores y usuarios y un elemento diferencial de suficiente entidad frente a prestadores de servicios profesionales no colegiados. También aquí hay que ser activo, reactivo y proactivo.



Defensa de la Tesis Doctoral en Gestión Administrativa.

5. A lo largo de su trayectoria profesional ha asumido cargos de representación institucional. Desde esa perspectiva, ¿cree que los gestores administrativos se han consolidado ante las administraciones públicas como los profesionales mejor preparados para ser los intermediarios entre administración y ciudadanos?

No lo creo: lo afirmo y me reafirmo en ello. Es que somos los intermediarios naturales, por formación y por vocación, entre la ciudadanía y las Administraciones Públicas. En realidad, lo hemos sido siempre, desde los lejanos orígenes de nuestra profesión. Y, por referirnos a nuestra situación actual, simplemente me remito a los hechos: así lo acredita el elevado número e importancia de los Convenios de Colaboración suscritos, el completo ámbito territorial de los mismos, que afectan a lo local, lo autonómico y lo estatal, o el hecho de haber sido el primer colectivo profesional en suscribir Encomiendas de Gestión, como las que he citado anteriormente.

También debe destacarse nuestra participación activa en foros o la constante formulación de propuestas técnicas, normativas y procedimentales para la simplificación de procedimientos, para incrementar la seguridad jurídica, para el abaratamiento de costes indirectos por el ejercicio de derechos o el cumplimiento de obligaciones, para la evitación de duplicidades o para la consecución de circuitos gestores completos, interrelacionando a todos los elementos intervinientes en procedimientos complejos, que afectan a muy diversos órganos administrativos, o para el diseño y puesta en marcha de sistemas telemáticos de gestión y tramitación, por poner, tan solo, algunos ejemplos.

De la dimensión e importancia de nuestro papel en la intermediación entre los ciudadanos y empresas y las Administraciones Públicas podría bastar un simple botón de muestra: somos el colectivo profesional que más interactúa telemáticamente con las Administraciones Públicas.

Creo que, parafraseando a su Presidente -y a mi Presidente, puesto que el pasado año de 2012 fui nombrado Colegiado de Honor de este Colegio-, todos deben ser conscientes de que en la colaboración entre las Administraciones Públicas y los Gestores Administrativos, se produce la mejor manifestación del "win-win" (ambos ganan), principio que podríamos extender a todos los participantes en esa relación: ciudadanos, empresas, organismos públicos, gestores administrativos y las propias instituciones colegiales. Es decir, muchos ganan. O mejor aún: todos ganan. Eso es fruto de algo que hoy es particularmente necesario: tenernos que movernos en un espacio de competencia, de competitividad y de cooperación, a la vez. Por eso digo que frecuencia que somos y debemos ser "competitivos" y que debemos incidir en la necesidad de aplicar sistemas de cooperación público-privada o público-público, como es nuestro caso.

6. ¿Cómo ve el futuro de la profesión?

Va a depender de nuestra capacidad de resiliencia, de nuestra capacidad de adaptación y de conversión de los problemas en oportunidades de crecimiento, de lo que seamos capaces de hacer como profesionales, en el ejercicio individual, y como Corporaciones de Derecho Público, en nuestra dimensión institucional. Va a depender de nuestra capacidad de adaptación y transformación, de la que ya hemos hecho gala en innumerables ocasiones, al nuevo marco normativo que trae consigo la aplicación de la Directiva de Servicios, de las Leyes conocidas como "Paraguas" y "Ómnibus", de la futura Ley de Servicios Profesionales y de Colegios Profesionales.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están acercando los procedimientos administrativos al ciudadano. Pero la interacción directa no resuelve, por sí misma, la complejidad de las relaciones con las Administraciones Públicas. Para enfocar bien multitud de asuntos, hay que recurrir al asesoramiento de un profesional. Para tramitarlos correctamente, con garantías, también. Y, además, el campo de actuación de los Gestores Administrativos es muy amplio y puede serlo aún más. Mire, antes de realizar esta entrevista, he estado ojeando el número 99 de la Revista que edita este Colegio de Madrid, en la que se propone un catálogo de servicios profesionales para Gestores Administrativos en constante crecimiento y evolución. El futuro está ahí, en ese catálogo de actividades y servicios y en la capacidad de ampliarlo adaptándose o anticipándose a las necesidades de las empresas, de los ciudadanos, de las Administraciones y de los colegiados.

